EUSKALTEL, S.A. JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2016



En.....de 2016

Tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia para la Junta General Ordinaria de Euskaltel, S.A. que se celebrará en el domicilio social, sito en Parque Tecnológico-Teknologi Elkartegia Edificio 809, 48160, Derio (Bizkaia), a las 12:00 horas del día 27 de junio de 2016, en primera convocatoria, o del siguiente día 28 de junio de 2016, en segunda convocatoria (teniendo en cuenta que es previsible que la Junta se celebre en primera convocatoria, a no ser que los accionistas sean advertidos de lo contrario en la página web corporativa www.euskaltel.com) y a través de la prensa diaria).

Titulares:									Domicilio:										
Código	Cta. Va	lores	6				de accio para asi		1	lúmero	de a	ccion	es		N	lúmer	o de	votos	5
							1												
ASISTENCIA PERSON El accionista que desee as unta General en el lugar d Firma del accionista	istir físi le celeb	icame oració	ente a la on de la			al deb	erá firmar	en el e	spacio q	ie figur	a a co	ontinu	ación	y pres	sentar	· esta	tarjeta	a el d	ía de
es accionistas pueden							tencia o	votar a	a distano	a sea	ún lo	indic	ado	en la	pági	na we	eb de	e la i	Soci
ww.euskaltel.com) y col stancia y quedará sin efe	nforme	a los	dos a																
ELEGACIÓN																			
accionista que no dese																			drá c
mar esta delegación. El	aggioni	icta ti	itular de	esta ta	arieta	confie	ro cu ron			/araua	IIIOO I				antaa			~~ ~	
esigne al representante. I	Para qu	e sea																	
esigne al representante. I El Presidente	Para qu del Con	e sea isejo	a válida	esta rep	oresen	tación	el accion	sta que	delega o	eberá	firmar	en el	lugar	desig					
esigne al representante. I El Presidente D./Dña	Para que	e sea nsejo	a válida	esta rep	oresen	tación	el accion	sta que	delega o	eberá	firmar	en el	lugar	desig	nado	a tal e	efecto)	u ca
esigne al representante. I El Presidente D./Dña e entenderá conferida, s	Para que del Con solidaria	e sea nsejo n y su	a válida u ucesivai	esta rep	oresen	tación	el accioni	sta que NI nº e del (e delega o	leberá	firmar 	en el	lugar del S	desig	nado	a tal e	efecto)	u ca
esigne al representante. I El Presidente D./Dña e entenderá conferida, sonsejo de Administración	Para que del Consolidaria toda de	e sea nsejo a y su elega	a válida ucesiva ucesiva	esta rep nente, e no co	a favo	tación or del a expre	el accion D President esión nom	sta que NI nº e del (inativa	e delega o	eberá	firmar ninistra n quier	en el ación, n se d	lugar del S	desig	nado	a tal e	efecto)	u ca
esigne al representante. I El Presidente D./Dña e entenderá conferida, sonsejo de Administración ara conferir sus instrucción n caso de que no se co	Para que del Con colidaria toda de cones de mplete	e sea nsejo a y su elega voto,	a válida ucesiva ación qu , marqu	nente, e no con	a favontenga	tación or del a expre z la ca	el accion	sta que NI nº e del (inativa spondie	e delega (Consejo (de la pere	eberá	firmar iinistra quier nte cu	en el ación, n se d adro.	lugar del S delega	desig Secret	nado ario y	a tal e	efecto	ecreta	u ca ario
El Presidente D./Dña e entenderá conferida, sonsejo de Administraciór ara conferir sus instrucción caso de que no se coor el Consejo de Admin	Para que del Con del c	e sea nsejo a y su elega voto, algun ón.	ucesival ición qu , marqu	nente, e no col e con ul	a favontenga	tación or del a expre z la ca	el accion President esión nom asilla corre , le otorgo	sta que NI nº e del 0 inativa spondio	Consejo de la periente en e	le Adm cona er siguie	firmar inistra quier nte cu as de	en el	del Selelega	desig Secret	ario y	a tal e	Vices	ecreta	u ca
El Presidente D./Dña e entenderá conferida, sonsejo de Administración ara conferir sus instrucción caso de que no se coor el Consejo de Admin	Para que del Con del c	e sea nsejo a y su elega voto, algun ón.	ucesiva ución qu , marqu	nente, e no con	a favontenga	tación or del a expre z la ca	el accion President esión nom asilla corre , le otorgo	sta que NI nº e del 0 inativa spondio	e delega (Consejo (de la pere	e Admona er siguie	firmar iinistra quier nte cu	en el ación, n se d adro.	lugar del S delega	desig Secret	nado ario y	a tal e	efecto	ecreta	u ca ario
esigne al representante. I El Presidente D./Dña e entenderá conferida, sonsejo de Administración ara conferir sus instrucción ara conferir sus instru	Para que del Con del c	e sea nsejo a y su elega voto, algun ón.	ucesival ición qu , marqu	nente, e no col e con ul	a favontenga	tación or del a expre z la ca	el accion President esión nom asilla corre , le otorgo	sta que NI nº e del 0 inativa spondio	Consejo de la periente en e	le Adm cona er siguie	firmar inistra quier nte cu as de	en el	del Selelega	desig Secret	ario y	a tal e	Vices	ecreta	u ca
El Presidente D./Dña e entenderá conferida, sonsejo de Administración ara conferir sus instrucción caso de que no se coor el Consejo de Admin Puntos Orden del Día A favor En contra	Para que del Con del c	e sea nsejo a y su elega voto, algun ón.	ucesival ición qu , marqu	nente, e no col e con ul	a favontenga	tación or del a expre z la ca	el accion President esión nom asilla corre , le otorgo	sta que NI nº e del 0 inativa spondio	Consejo de la periente en e	le Adm cona er siguie	firmar inistra quier nte cu as de	en el	del Selelega	desig Secret	ario y	a tal e	Vices	ecreta	u ca
esigne al representante. I El Presidente D./Dña e entenderá conferida, sonsejo de Administración ara conferir sus instrucción ara conferir sus instru	Para que del Con del c	e sea nsejo a y su elega voto, algun ón.	ucesival ición qu , marqu	nente, e no col e con ul	a favontenga	tación or del a expre z la ca	el accion President esión nom asilla corre , le otorgo	sta que NI nº e del 0 inativa spondio	Consejo de la periente en e	le Adm cona er siguie	firmar inistra quier nte cu as de	en el	del Selelega	desig Secret	ario y	a tal e	Vices	ecreta	u ca
esigne al representante. I El Presidente D./Dña e entenderá conferida, sonsejo de Administración ara conferir sus instrucción a caso de que no se co or el Consejo de Admin Puntos Orden del Día A favor En contra Abstención En blanco a delegación se extiende as cuales el representant a casilla NO siguiente sóll	Para qui del Con colidaria toda de pnes de mplete istració 1.1 , salvo i e votará	e sea ssejo a y su elelega voto, algui ón. 1.2	ucesivanición que, marquena de la	nente, e no con as citac 4 2.1	a favo	or del a exprez z la cassillas	President esión nom asilla corre , le otorge 2.4 3.1	sta que NI nº e del (inativa spondie instru 3.2 ación a e a los	Consejo de la periente en e acciones 4.1 4.:	de Admisona er siguie precis 2 4.3 s no in a del re	firmar inistra quier as de 4.4 Cluido prese	en el	del Selelega	desig	ario y las p 8	a tal e	Vices estas 10 co, en eés so	form 11 relaccial. I	ulace 12
El Presidente D./Dña e entenderá conferida, sonsejo de Administración ara conferir sus instrucción caso de que no se con el Consejo de AdminiPuntos Orden del Día A favor En contra Abstención En blanco a delegación se extiende se cuales el representant casilla NO siguiente sólu de se abstenga. NO los efectos de lo dispue omo cualquier otro miero partados a) b) y/o c) diministradores, ejercicio on el punto 3.1 del orden	colidaria toda de ones de mplete istració 1.1 , salvo i e votará o si se o sto en le objecto de la acidel día	e sea sejo a y su elega voto, algui ón. 1.2 indica á en e pone os ari el Co ulo 5 cción a y D.	ucesival ción qu , marqu na de la 1.3 1 ación es el sentice e a esta tículos es onsejo co 26.1 LS social José Á	nente, e no col e con un as citac 4 2.1 presa e o que e extensi 523 y 55 e Adm GC (nor de resp ngel Co	a favontengana cru: das ca 2.2 en contentiención de 26 de contiención de 27 de contentiención de 28 de contentiención de 29 de contentiención de	or del a exprez la cassillas 2.3 2.3 La Ley ción, niento, niento, hasol da del	a continua s favorable egación, e v de Socie puede er reelecció en relación en relación en relación.	NI nº e del (inativa spondio instru 3.2 ación a e a los en cuyo dades contrai on o racular, sión cor	consejo de la periente en e acciones 4.1 4.: los punto interese: caso se de Capita se en cotificación e encuera el punto el pun	le Admona er siguie precis e 4.3 s no in del re entendal (LSC onflicto de actra en 3.2, as	inistra n quier nte cu as de 4.4 4.4 United to the coluidor prese erá qu de iris conflicá com	en el en en el en	del Sielelega a fav 6 el ord o, en e accior a de eses er es, de D. A encor	desig Gecret 7 Public designation of the second	las p las p las p las according to the second to the se	a tal e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	Vices Postas 10 o, en és so epres e del recog raciór auzkir	form 11 relac cial. I Consequidos o o con en ren ren ren ren ren ren ren ren ren	ulación (displayation)
esigne al representante. I El Presidente D./Dña de entenderá conferida, sonsejo de Administración rara conferir sus instrucción	colidaria toda de cones de mplete istració 1.1	e sea sejo a y su elega voto, algui ón. 1.2 indica á en e popone os ariel Co ulo 5 cción a y D. dad a repre	ucesival ción qu , marqu na de la 1.3 1 ación es el sentice a esta tículos es social José Á afectado esentado conferionsejo o	presa e con un as citac 4 2.1 2.1 2.1 2.1 2.1 2.1 2.1 2.1 2.1 2.1	a favontenga na cru: das ca 2.2 en contentiención de linistra monsaborres A a sepa ubiera daria y inistra	or del a exprez z la cassillas 2.3 2.3 2.3 2.3 2.3 2.3 2.3 2.3 2.3 2.3	a continua s favorable egación, el continua s favorable esta	sta que NI nº e del (inativa spondie instru 3.2 ación a e a los en cuyo dades contrai in o ra cular, s ión cor posición accione e, al Pr casilla	Consejo de la periente en e acciones 4.1 4.: los punto interese: caso se de Capita se en cuera el punto n de una si de voto esidente esidente.	le Admisona er siguie precis e 4.3 s no in del reentend ll (LSC onflicto de actra en 3.2, asacción precis de la J	inistra quier nte cu as de 4.4 4.4 4.4 Cluido prese erá quier imisis conflició com social as, la unta (en el en en el en en el el en	del S delega a fav 6 el ord o, en e accior a de eles er res, d eles en resspon: esenta ral, al	desig Gecret 7 en de I marrista in de la contraría sabilicación, Secreta con Secreta de la marrista in de la contraría sabilicación, Secre	las p las p las p las p las code according	a tal e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	Vices Postas 10 o, en és so epres e del recograciór auzkir entua caciór Junta	form 11 relac cial. I confide to the confidence of the confidenc	ulación de de la companyo de la comp

En.....de 2016

\mathbf{v}	\sim $^{\prime}$	פוח	T A B	ICIA
VU	$\cup P$	เบเฉ	IAN	LIA

El accionista que no desee asistir a la Junta General ni delegar su representación puede emitir su voto a distancia. No es posible el voto a distancia para posibles propuestas no comprendidas en el orden del día.

El accionista titular de esta tarjeta que desee votar a distancia por correo postal, deberá marcar con una X la casilla correspondiente, según cuál sea el sentido de su voto. Si, en relación con alguno de los puntos del orden del día, no marca ninguna de las casillas habilitadas al efecto, se entenderá que vota a favor de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración

En todo caso, además de lo previsto en la Ley, en los Estatutos y en el Reglamento de la Junta General de Accionistas, deberán atenderse las reglas incluidas en el anuncio de convocatoria y en la página web de la Sociedad (www.euskaltel.com) (marque con una cruz las casillas correspondientes):

Puntos Orden del Día	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	3.2	4.1	4.2	4.3	4.4	5	6	7	8	9	10	11	12
A favor																						
En contra																						
Abstención																						
En blanco																						

Salvo indicación expresa en contrario a continuación, y en relación con los sobre puntos no incluidos en el orden del día adjunto, se entiende conferida la representación solidaria y sucesivamente al Presidente, al Secretario y al Vicesecretario del Consejo de Administración aplicándose las reglas sobre sentido del voto y sustitución en caso de conflicto de interés contenidas en el apartado "Delegación" de esta tarjeta. Marque la casilla NO siguiente sólo si se opone a la delegación y no autoriza la sustitución (en cuyo caso se entenderá que el accionista se abstiene en relación con dichas propuestas de acuerdo): NO

<u>Firma (</u>	<u>del</u>	accionist:	a que	vota

En,	ade	de 2016
,		

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos personales que se hagan constar en esta Tarjeta de Asistencia y los que se faciliten en la Junta General serán tratados bajo la responsabilidad de Euskaltel, S.A. (e incorporados, en su caso, a ficheros de su titularidad) para el desarrollo, gestión y control del ejercicio de los derechos del accionista (a cuyo favor se ha expedido esta Tarjeta) en su Junta General, la gestión y control de la celebración y difusión de la Junta General y el cumplimiento de obligaciones legales. Los datos del/la asistente (el accionista o, en su caso, su representante) serán accesibles al notario que asistirá a la Junta General y podrán ser facilitados a terceros en el ejercicio del derecho de información previsto en la ley o accesibles al público en la medida en que consten en la documentación disponible en la página web (www.euskaltel.com) o se anifiesten en la Junta General, cuyo desarrollo podrá ser objeto de grabación audiovisual y difusión pública en dicha página web. Al asistir a la Junta General el/la asistente presta su consentimiento para esta grabación y difusión. Los titulares de los datos de carácter personal podrán solicitar, acceder, rectificar y cancelar sus datos u oponerse a ciertos tratamientos, todo ello según proceda conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, mediante comunicación escrita, adjuntando documento identificativo, dirigida, con la referencia "Datos Personales", a la Oficina de Atención al Accionista, por correo postal, al domicilio social de Euskaltel, S.A., Parque Tecnológico-Teknologi Elkartegia, Edificio 809, 48160, Derio (Bizkaia) o a la cuenta de correo electrónico accionista@euskaltel.com.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Examen y aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión, la aplicación del resultado y la gestión social.
 - 1.1. Examen y aprobación de las cuentas anuales individuales de la Sociedad y de las consolidadas de la Sociedad con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.
 - **1.2.** Examen y aprobación de los informes de gestión individual de la Sociedad y consolidado de la Sociedad con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.
 - 1.3. Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de Euskaltel correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.
 - 1.4. Examen y aprobación de la gestión social y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.
- Modificación de determinados artículos de los Estatutos Sociales.
 - 2.1. Modificación del artículo 25 de los Estatutos Sociales ("Convocatoria judicial").
 - 2.2. Modificación del artículo 62 de los Estatutos Sociales ("Remuneración de los consejeros.
 - 2.3. Modificación del artículo 64 de los Estatutos Sociales ("Comisión de Auditoría y Control").
 - 2.4. Modificación del artículo 65 de los Estatutos Sociales ("Comisión de Nombramientos y Retribuciones").
- 3.- Reelección de consejeros:
 - 3.1. Reelección de D. Alberto García Erauzkin como consejero ejecutivo por el plazo estatutario de 4 años.
 - 3.2. Reelección de D. José Ángel Corres Abasolo como consejero independiente por el plazo estatutario de 4 años.
- 4.- Nombramiento de consejeros:
 - 4.1. Nombramiento de Kartera 1, S.L. como consejero dominical por el plazo estatutario de 4 años, representada por Dña. Alicia Vivanco González.
 - 4.2. Nombramiento de Dña. Elisabetta Castiglioni como consejero independiente por el plazo estatutario de 4 años.
 - 4.3. Nombramiento de D. Miguel Ángel Lujua Murga como consejero independiente por el plazo estatutario de 4 años.
 - 4.4. Nombramiento de D. Francisco Manuel Arteche Fernández-Miranda como consejero ejecutivo por el plazo estatutario de 4 años.
- 5.- Reelección de KMPG Auditores, S.L. como auditor de las cuentas anuales individuales de la Sociedad para el ejercicio 2016.
- 6.- Examen y aprobación de la Política de Remuneraciones de los consejeros de Euskaltel para el presente ejercicio 2016 y los ejercicios 2017 y 2018.
- 7.- Aprobación del pago de parte de la remuneración de los consejeros ejecutivos mediante la entrega de acciones de la Sociedad.
- 8.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la Sociedad, en los términos legalmente previstos.
- 9.- Aprobación de la constitución de un derecho real de garantía sobre la red de telecomunicaciones de Euskaltel, en cumplimiento del vigente contrato de financiación sindicada.
- 10.- Autorización al Consejo de Administración, con expresas facultades de sustitución, por el plazo de 5 años, para emitir obligaciones o bonos simples, pagarés y demás valores de renta fija de análoga naturaleza, no convertibles en acciones nuevas de la Sociedad ni canjeables por acciones en circulación de la Sociedad, así como participaciones preferentes, con el límite máximo de 300 millones de euros. Autorización para que la Sociedad pueda garantizar, dentro del límite anterior, las nuevas emisiones de valores que efectúen las sociedades dependientes.
- 11.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General, para su elevación a público, interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas.

PUNTO DE CARÁCTER CONSULTIVO

12.- Votación consultiva del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2015.

PUNTO DE CARÁCTER INFORMATIVO

13.- Información sobre la modificación del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, a la luz de ciertas recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas, aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 18 de febrero de 2015.